



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
CONCEJO MUNICIPAL

DIS/EBM/mlab.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

SESION ORDINARIA N° 073

03 DE ENERO DE 2011

En Santa Bárbara, a tres días del mes de enero del año dos mil once, en Sala de Reuniones del municipio, siendo las 15,15 horas el Sr. Alcalde y Presidente de Sala Don DANIEL IRAIRA SAGREDO, en nombre de DIOS, da por iniciada la SESION ORDINARIA N° 073 del Concejo Municipal de Santa Bárbara, bajo la presencia de los señores concejales : Sra. VICTORIA HERMOSILLA SILVA, don DANIEL SALAMANCA PEREZ, don CRISTIAN OSSES ABUTER, don PEDRO PACHECO GATICA, don EDMUNDO COFRE RODRIGUEZ y don JUAN OBREQUE URRUTIA.

Actúa como Secretario de Actas Don Elvis Borgoño Medina, Profesional Secplan, Secretario Municipal Suplente.

TEMARIO :

- 1.- APROBACION ACTAS SESIONES ANTERIORES**
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**
- 3.- VARIOS**

DESARROLLO DEL TEMARIO :

1.- APROBACION ACTAS SESIONES ANTERIORES

Acta Sesión Ordinaria N° 071 del 20.12.2010

Sra. Hermosilla : comenta que la va a aprobar pero con un poquitito de vergüenza, leyó completa el acta y, le parece que estas actas van a la gobernación.

Sr. Alcalde : señala que afortunadamente ya no, pero se publica en la página.

Sr. Oses : expresa su aprobación; agrega que hay algunos detalles, y con eso aprueba.

Sr. Obreque : expresa su aprobación.

Sr. Cofré : señala que él la va a aprobar y ve que realmente en estas actas queda representado lo que uno dice y en base a esto, la gente que está preocupada tiene su opinión así es que a lo mejor, no expresamos correctamente lo que queremos decir pero está grabado y escrito los temas que aquí se tratan, así es que él va a aprobar.

Sr. Salamanca : expresa que revisada el acta está por aprobar.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

ORD. N° 303/2010 DEL 21.12. 2010

DE : ALCALDE COMUNA DE QUILACO

A : ALCALDE COMUNA DE SANTA BARBARA

MATERIA : INVITA AL ALCALDE Y CONCEJO MUNICIPAL AL PRIMER ENCUENTRO DE AUTORIDADES PARA ABORDAR EL TEMA “POLITICAS COMUNALES AL SERVICIO DEL SISTEMA NACIONAL DE AREAS SILVESTRES PROTEGIDAS POR EL ESTADO, SNASPE”.

Sr. Secretario : procede a dar lectura al documento en referencia. Agrega que el programa no se adjunta.

Sr. Alcalde : solicita a los señores concejales manifestar su interés para considerarlo, obviamente antes de la fecha.

No se manifiesta interés de parte de los señores concejales. Se dará respuesta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

OF.ORD.EXT. N° 094/2010 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2010

DE : ALCALDE COMUNA DE SANTA BARBARA

A : DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD

MATERIA : REQUIERE CONOCER AUTORIZACIONES TECNICAS BY PASS QUE UNE A SANTA BARBARA CON LA COMUNA DE RALCO; RECIENTEMENTE ENTREGADO PARA USO PUBLICO.

Sr. Secretario : comenta que hay una solicitud de patentes que está en poder de los señores concejales desde la semana pasada, el día 27 de diciembre; faltaba el documento de la junta de vecinos y que se le entregó a los señores concejales; procede a dar lectura al documento.

OF.ORD.INT. 01-2010 DEL 17.12.2010

DE : ENCARGADA DE RENTAS Y PATENTES

A : ALCALDE Y PDTE. CONCEJO MUNICIPAL

MATERIA : ENVIA ADJUNTO SET CON ANTECEDENTES QUE DICEN RELACION AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES DEL CONTRIBUYENTE DE

PATENTE DE ALCOHOL QUE SOLICITO EL TRASLADO DE SU LOCAL COMERCIAL COMO SE INDICA :

1.- SR. ALVARO FRANCISCO CIFUENTES URREA

PATENTES : EXPENDIO DE CERVEZAS

DOMICILIO ACTUAL : CAMILO HENRIQUEZ N° 768

TRASLADO : ARTURO PRAT N° 891

Sr. Alcalde : somete a votación del Concejo Municipal de Santa Bárbara, solicitud antes consignada. Agrega que el certificado de la junta de vecinos está en poder de los señores concejales.

Sra. Hermosilla : expresa su aprobación.

Sr. Oses : expresa que el también como lo señalaba, teniendo todos los antecedentes a la vista y la contribuyente cumpliendo con toda la normativa existente, no tienen más que aprobar, esperar que siga así como la junta de vecinos entregó una carta en donde declara e informa que no tiene ningún problema para la instalación de este expendio de cerveza, así también esperamos que la contribuyente pueda responder y los vecinos que pasan a este expendio puedan responder a la comunión que ha existido en ese sector particular, así es que aprueba y ojala que le vaya muy bien.

Sr. Obreque : señala que viendo toda la documentación soportante, va a aprobar y dar por hecho que esto como es un traslado de una patente, halla una convivencia normal entre los vecinos, eso es todo lo que va a sugerir con respecto a este tema pero va a aprobar.

Sr. Cofré : expresa que cree que al Concejo le corresponde solamente aprobar pero él quiere plantear la inquietud de la mayoría de los habitantes de la calle Prat a partir de la plaza más o menos, hacia Pedro Aguirre Cerda, le contaban que hay alrededor de nueve o diez expendios de bebidas alcohólicas, por lo tanto se han suscitado problemas en horarios nocturnos, le gustaría solicitar una fiscalización más a menudo; sabe que todos tenemos la libertad de trabajo que la Constitución nos otorga pero también tenemos obligaciones que cumplir, así es que no se pueden

oponer, para los vecinos que están escuchando principalmente de la Calle Prat, no se pueden oponer menos a un traslado de una patente, porque ellos preguntaban si estamos otorgando patente nueva, que quede claro que es un traslado y decirles que también estamos preocupados, él ha escuchado al alcalde, a sus colegas concejales en esta gran cantidad de locales, expendios de bebidas alcohólicas y también en los sectores rurales y solicitar solamente que se pueda fiscalizar con más frecuencia, más seguido y pedirle también a los dueños de los establecimientos, que cumplan con la Ley y tendrán la libertad de trabajar, así es que él aprueba.

Sr. Pacheco : señala que él viendo todos los permisos correspondientes también va a aprobar.

Sr. Salamanca : señala que él también quisiera hacer una pequeña reflexión respecto de lo que está diciendo su colega Edmundo Cofré, no sabe si en alguna oportunidad en alguna reunión con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, sobre todo en el tema de alcoholes, pudiera haber, aparte del certificado que emite el presidente de la junta de vecinos, sea cual sea, un respaldo de la asamblea que participó en esa resolución, por qué razón lo dice, porque resulta ser que después empiezan los comentarios, así como lo señalaba su colega, de que ellos no fueron partícipes de la aprobación como para haber emitido el certificado y queda en tela de juicio, la directiva, si realmente se operó como se debería haber operado y al final quedamos todos en tela de juicio, porque de acuerdo a la Ley, este documento, el que manda aquí, más todo el respaldo que existe, eso por una parte y por otro lado está en definir para dónde va ... como se va a dar el desarrollo de la calle Prat, porque así como dice Don Edmundo, si ya tenemos nueve expendios de bebidas alcohólicas, hay que determinar algún tipo de derrotero final, si vamos a seguir, con locales de expendios de bebidas alcohólicas por traslado, porque de lo contrario vamos a estar presentando una cara que quizá no es la que debíamos dar a la comunidad, no obstante todo lo que ha dicho lamentablemente no le queda otra cosa que aprobar, porque la Ley así lo determina, pero no quería aprobar antes de hacer estos comentarios porque sería importante poderlos tener en cuenta y en consideración, más aún cuando en alguna oportunidad también señaló el alcalde de que las solicitudes para eventos con bebidas alcohólicas, también iban a venir con el respaldo de la asamblea, para que así nadie quedara con la duda de que esto se está operando bien o se está operando porque la Ley así lo dice, cree que también es una cuestión que va mucho más allá de la Ley, que es un poco el criterio que

debemos utilizar para continuar emitiendo la aprobación en este tema de expendio de bebidas alcohólicas; aprueba.

Sra. Hermosilla : ... lo que ha expuesto Daniel, porque ella también en una oportunidad lo hizo ver aquí, porque se encontró con personas que pertenecían a la junta de vecinos, que se había aprobado una patente incluso de alcohol, y resulta que (le dijeron) si a nosotros ni siquiera nos ha llamado a reunión cómo firma el puro presidente y el resto de la asamblea no tenía idea, cuando de esto debe haber una convocatoria de asamblea y la asamblea estar de acuerdo, entonces esto va a tener que exigirlo el alcalde más adelante, la firma de toda la asamblea para autorizar una cosa así, como son expendios de bebidas alcohólicas.

Sr. Alcalde : señala que el trámite que tiene que hacer la persona que se va a instalar con un local de este tipo, es dirigir una carta a la junta de vecinos, esa es leída en asamblea y por lo tanto los vecinos se pronuncian con respecto a la lectura de este documento y a nosotros eso es lo que nos indica también la Ley, o sea, a la junta de vecinos le deja claro cuál es el proceder con respecto a la solicitud y nosotros también tenemos que solicitar ese respaldo, ahora, podríamos establecerlo como norma, que se adjunte, imagina se señale por lo menos el número del acta donde se sometió a consideración de los vecinos para que no entren en gasto con la fotocopia pero sí al menos el número de la reunión y la fecha en que se trató el tema en la asamblea y por cuántos votos fue aprobado.

Sra. Hermosilla : comenta que sería bastante bueno.

Sr. Alcalde : desde la secretaría municipal, una instrucción ...

Sr. Secretario : consulta voto del presidente de sala.

Sr. Alcalde : expresa su aprobación.

ACUERDO N° 140 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA TRASLADO PATENTE DE ALCOHOLES; COMO SE INDICA :

1.- SR. ALVARO FRANCISCO CIFUENTES URREA

PATENTES : EXPENDIO DE CERVEZAS
DOMICILIO ACTUAL : CAMILO HENRIQUEZ Nº 768
TRASLADO : ARTURO PRAT Nº 891

OF.ORD.INT. Nº 001 DEL 03 DE ENERO DE 2011

DE : DIRECTOR DE SECPLAN (S)

A : ALCALDE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

MATERIA : SOLICITA ACUERDO DE APROBACION CONVENIO AD-REFERENDUM DEL SERVIU REGION DEL BIO BIO REFERIDO AL PROYECTO PAVIMENTACION CALLES 1 Y 2 VILLORRIO LOS JUNQUILLOS; 20º PROCESO DE SELECCIÓN DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA AÑO 2010.

Sr. Secretario : procede a dar lectura al documento en referencia.

Sr. Alcalde : indica que el Convenio también ha llegado, señala la construcción de este pavimento en las Calles uno y dos Villa Los Junquillos y el aporte de los vecinos que se transformó en M\$ 3.146 y las otras obligaciones que se señalan con respecto a lo que ya sabemos que es la pavimentación participativa; también los concejales lo conocían, sabían que estábamos presentando este proyecto y ahora hay que firmar el Convenio. Requiere pronunciamiento.

Sra. Hermosilla : feliz, expresa al alcalde, encuentra que es una maravilla, felicita a toda la gente que trabajando, se logró esto, a los funcionarios municipales y feliz porque este Villorrio Los Junquillos, se merece esto, así es que muy contenta y aprueba de todas maneras.

Sr. Oses : expresa que también está por aprobar este Convenio con el Serviu porque va a ir en mejora y va a ir en dar una solución tanto al problema del polvo, tanto a la organización del mismo Villorrio, cada uno de los pasos que se ha ido dando a lo largo del tiempo, ha ido en mejora de su entorno y de su estilo de vida así es que encantado de aprobar, ojala salga lo antes posible y tengamos una pavimentación para nuestro Villorrio de Los Junquillos, lo antes posible, que nos vaya muy bien.

Sr. Obreque : felicita a la gente de Los Junquillos, del Villorrio, también como a la directiva de la junta de vecinos, ya que da a demostrar de que existe unión entre los vecinos del sector y felicitaciones para todos ellos y también para el personal municipal que estuvo trabajando con ellos durante todo este período para que se pueda llevar a cabo dicha pavimentación, así es que los felicita y ojala que sea lo antes posible para así mejorar su calidad de vida en el sector, así es que felicitaciones a la gente que participó en ello y al personal municipal, felicitaciones también, va a aprobar.

Sr. Cofré : contento, empezando el año así, ojala lo terminen así, felicitar a los vecinos por la cantidad de plata que juntaron y Dios quiera que se lleve luego a la realidad nada más, para el progreso de ese lindo Villorrio, así es que él aprueba.

Sr. Pacheco : expresa que él encantado de aprobar esta pavimentación en el Villorrio Los Junquillos ... aprueba.

Sr. Salamanca : expresa que indudablemente cuando es desarrollo comunitario, desarrollo de los sectores rurales uno está contento de poder aprobar y más aún cuando está mejorando la calidad de vida de toda esta gente que normalmente ya cuando no se le entregan las mejores condiciones empieza a irse a la ciudad o venirse al pueblo, ojala que todos los villorrios que tengamos puedan tener pavimentaciones así, así es que aprueba.

Sr. Secretario : consulta votación del presidente de sala.

Sr. Alcalde : responde que sí, también aprueba, señala que en estos pavimentos participativos la municipalidad tenía un compromiso de recursos, sin embargo, hay un decreto que nos deja exento de ese aporte, por lo tanto va a ser solo el estudio de ingeniería el aporte de la comuna de Santa Bárbara y felicitar no solo a los vecinos sino que además a los funcionarios que trabajaron, porque, recuerden que se tuvo que pedir que vinieran de la región, hablar con los vecinos, convencer en definitiva a la región para que este proyecto se pudiera ejecutar porque no es usual en los sectores rurales se hagan este tipo de proyectos, por lo tanto fue una buena gestión también desde el municipio y sin duda respaldada por los propios vecinos, así es que su voto también es de aprobación.

ACUERDO N° 141 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA CONVENIO AD-REFERENDUM SUSCRITO ENTRE EL SERVIU REGION DEL BIO BIO Y LA MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA REFERIDO AL PROYECTO PAVIMENTACION CALLES 1 Y 2 VILLORIO LOS JUNQUILLOS; 20º PROCESO DE SELECCIÓN DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA AÑO 2010.

07714 DEL 21.12.2010

DE : CONTRALORIA REGIONAL DEL BIO BIO

A : ALCALDE MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

MATERIA : ATIENDE PRESENTACION DE DOÑA ERNA RIFFO VALLEJOS, SOBRE SUMARIO ADMINISTRATIVO.

Sr. Alcalde : comenta que informó al Concejo que se estaba dando respuesta en este caso a la Contraloría Regional por la presentación que ella hiciera y va a pedir a nuestro secretario dar lectura al documento que también ha sido entregado a cada uno de los señores concejales.

Sr. Secretario : procede a dar lectura al documento en referencia.

Sr. Alcalde : comenta que como fue una investigación sumaria, no es necesario enviarla a la Contraloría para registro, por lo tanto, el punto que señala que no se envió para registro es que era una investigación sumaria y no un sumario administrativo.

3.- VARIOS

Sr. Alcalde : ofrece la palabra a los señores concejales para exponer puntos varios.

Sr. Obreque : señala que su primer punto va a ser con respecto al tema que la semana anterior les tocó salir a terreno con toda la comitiva de nuestros colegas y ver en terreno lo que se suscitaba en ese momento que era un camión que estaba en pane y que estaba en la mitad del by pass alternativo que va hacia Alto Bio Bio,

menciona este tema porque de hecho una vez estando en terreno y viendo el camión que estaba bloqueando el camino y no existe, que fue lo que comentaban en terreno, la berma, punto número uno y, punto numero dos que se encontraron con Don Joaquín Silva en terreno justo en donde estaba en ese momento el camión que tenía problemas y de hecho lo dice porque muchas veces se distorsionan las cosas y quiere hacer un punto solamente aclarativo con respecto a este tema de que ya se han tomado las medidas correspondientes con respecto a esto para traer al Seremi de Transporte aquí al municipio para tener una reunión de trabajo, lo cual se le va a solicitar todos los cuidados respectivos con respecto a este tema tan delicado como es el transporte, así es que es de esperar que sea pronto y así tener la respuesta que dará el Seremi.

Por otro lado, el concejal Obreque señala al presidente que sabe que tiene documentación soportante de todas las autorizaciones legales que hizo en este caso el Seremi y que en la reunión de trabajo cree que se van a vislumbrar muchas dudas.

En otro contexto, el concejal Obreque expresa que quiere felicitar al director de nuestro liceo y a sus profesores, a todos sus profesores y un saludo muy especial a la Sra. Ruth Venegas por el trabajo mancomunado entre todos como equipo, como trabajo a nuestro querido liceo Cardenal Antonio Samore, estuvo la semana pasada dos días yendo al liceo y se encontró con la grata sorpresa de que nuevamente nuestro colegio, nuestro liceo obtuvo el primer lugar en un concurso que hubo a nivel nacional que empezó a desarrollarse desde el mes de septiembre del 2010 en adelante, en donde hubieron actividades deportivas, recreativas, caminatas, con apoderados, casi la totalidad a incentivar a no fumar, un proyecto a nivel nacional donde participaban colegios municipalizados, colegios particulares, colegios subvencionados, en donde participaban solamente los octavos años de educación básica y los segundos años de educación media y afortunadamente nuestro liceo nuevamente ha obtenido el primer lugar nacional con respecto a este concurso en donde afortunadamente han obtenido un gran premio que fueron alrededor de M\$ 5.000 y es un merecido esfuerzo como dice, de todo el equipo de profesores que estuvo trabajando en esto y a su director Don Jorge Pinto Rodríguez y felicitaciones para todo el grupo de profesores de nuestro querido colegio; ahora, por qué quería hacer mención con esto, plantea al presidente de sala, porque se sabe que un colegio municipalizado y lo ha escuchado en reiteradas

ocasiones y así también lo ha dicho el Ministro de Educación, ayer lo escuchaba en televisión que a pesar de los pocos recursos que existen como colegios municipalizados no así los colegios particulares, Santa Bárbara nuevamente ha obtenido un gran logro y es digno de destacar porque ya hemos obtenido dos primeros lugares a nivel nacional y a pesar de los recursos que existen como colegios municipalizados hay que destacarlos, son cosas que nos engrandecen como comuna, no solamente con las cosas negativas que nos engrandece a nuestros profesores, muchas veces, le ha tocado escucharlo de repente en donde en inusitadas conversaciones en lugares no aptos para conversar, muchas veces se hacen malas críticas a pesar de que tienen una conducta muy normal como personas, en donde no se ven visitando lugares públicos como maestros que muchas veces dejan que desear pero no es en el caso de nuestros profesores, así es que eso quería dejarlo muy claro ... críticas digamos por una pequeña reseña o pequeña falla en dicho establecimiento que no tiene mucha connotación con respecto a esto, a lo que quería destacar con respecto a este premio que ha ganado el segundo año medio de nuestro Liceo Cardenal Antonio Samore y vaya para ellos sus felicitaciones y que esto sea un ágape solamente con respecto al término de año y es de esperar que así en muchas otras oportunidades abriéndose las puertas de las matrículas que vienen en camino, cree que vamos a salir ganando quizá un punto más o varios puntos más en nuestra matrícula en nuestro liceo, así es que eso deja muy en alto el nombre de nuestro colegio, así como en varias otras ocasiones hemos estado visitándolos y participando en algunas actividades que es digno de destacar, así es que para él es un halago, se siente identificado porque es ex alumno de este liceo y para ello vayan sus felicitaciones.

El concejal Obreque agrega que después va a conversar en privado otro tipo de situaciones.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra a la concejal Sra. Victoria Hermosilla Silva.

Sra. Hermosilla : expresa que primero que nada aprovechar la oportunidad de estar un día 03 de enero de 2011, saludar primero que nada con mucho cariño a toda la comunidad de Santa Bárbara y desearles un año lleno de felicidad y principalmente de salud, esos son sus mejores deseos para todos y que estén todos bien.

Por otro lado, la concejal Hermosilla expresa que también quiere informar de todas las invitaciones que han tenido en todo este período como una antesala de nuestras fiestas, primero que nada les va a contar que el día 28 de diciembre, tuvieron tres invitaciones, una de las invitaciones fue a la Cuenta Pública, de la Municipalidad y de Educación, los logros obtenidos durante el año 2010 por la Coordinación de Subvención Escolar Preferencial, por la SEP, que encuentra que realmente ha sido una estupenda ayuda para todos los colegios de nuestra comuna, fantástica la ayuda que han tenido los niños y por Dios que cree que en todas partes la han sabido aprovechar muy bien pero es una ayuda enorme de grande que fue muy bonito, muy bien presentado por una señorita que estaba a cargo de esto en el Departamento de Educación, muy bien expuesto y todo muy bueno, el mismo 28 también estuvo invitada, en la tarde, a una invitación que recibió de Don Gregorio Arriagada Oliva, Presidente de la Fundación de Ayuda al Discapacitado de la Comuna de Santa Bárbara y a estar un rato con ellos, a un asado campestre que fue bastante bueno, incluso aprovechó de conocer a muchos de los jóvenes o señoritas que están en esta Fundación de personas discapacitadas de nuestro pueblo de Santa Bárbara, así es que muy agradable, la gente muy contenta, conoció la sede también para minusválidos que hay, una sede estupenda, muy coordinado con el hospital porque estaba también el director del hospital y quinesiólogo que son los que ayudan generalmente a la Fundación de Ayuda al Discapacitado, así es que lo pasaron muy bien, un rato muy agradable, estar con toda esta gente, realmente le agradó mucho, hay mucha gente que conocía pero a otras personas que no tenía el gusto de conocerlas fue muy agradable estar con toda la gente reunida, esto fue el día 28 y el día 28 también después de la cuenta pública de la municipalidad y de educación, se hizo una arrancadita y fue también a una invitación que había del Jardín Infantil Las Abejitas que era la licenciatura de los niños, esto fue a las 11,00 horas en la Sede de la Junta de Vecinos Alaska y también resultó bastante buena, ahí se anduvo emocionando un poquitito, porque la directora, la Sra. Older Bustos, se refirió a su persona, con este jardín que a ella le traía tantos recuerdos, ... para que resultara porque fue nuestro primer jardín infantil que hubo en Santa Bárbara, trabajaron muchas señoritas de Santa Bárbara, cuidando los niños tratando de ayudar y hacer lo mejor posible, ayudaron mucho a las mamitas en esos años y salió todo muy bueno, difícil de explicar porque ella se emociona porque fue nuestro primer jardín que se hizo con todo el cariño, con toda el alma, un grupo de señoritas que incluso ya también nos dejaron, no están aquí en Santa Bárbara, estarán disfrutando allá arriba de ver cómo ellas se sacrificaron y todas las cosas

salieron y contamos hoy día con un precioso jardín que es el Jardín Infantil Las Abejitas. Contaba lo bien que se había portado la comunidad de Santa Bárbara cuando salían, recuerda, en camioneta a visitar a todos los agricultores de la comuna, chicos, grandes, todo agricultor, ella no conocía a nadie pero entraba porque cuando hay deseos de ayudar y de colaborar no falta como hacerlo y generalmente venían y descargaban camionetas aquí y volvían a salir y la gente qué es lo que no les entregada, sacos de trigo, en fin, todo y con eso se pudo alimentar a nuestros niños y salir adelante con ellos, muchas de estas generaciones ya son mamás y que están nuevamente con hijos de ellas ahora en el jardín, así es que es más emocionante todavía, han pasado varias generaciones, es lindísimo porque este fue nuestro primer jardín de Santa Bárbara, así es que por eso es que se hizo una arrancadita y fue a esta invitación y quedó muy contenta porque el jardín está muy bonito.

Además, la concejal Hermosilla señala que también fue a otra invitación que le hiciera la Escuela Enrique Bernstein Carabantes, le invitaron a participar del programa de cierre de capacitación e implementación proyecto escuela artística en transición, financiado por el Fondo Nacional de la Cultura y Las Artes, se realizó el jueves 30 del presente en el edificio escolar y ahí estuvieron parte del día porque incluso fueron invitados hasta un almuerzo que participaron con profesoras, gente especializada que dio estos cursos a nuestras profesoras y el curso duró cuatro meses, bastante bueno encuentran ellas como profesoras ... un proyecto de la escuela artística, que por Dios dicen que ellas ganaron bastante porque esto mismo lo aplican en los estudiantes y en los niños y muy bueno, también fue emocionante, bueno, también habían visto en la noche de gala del gimnasio, habían visto la presentación de niños de acá de Santa Bárbara, de distintos colegios, que realmente uno se siente orgullosa de estar aquí en esta comuna en que hay tantos valores en niños, Dios mío, si por Dios que niños bailar y estar tan bien realmente hay unas parejas, una chica que no sabe cómo se llama pero que baila con su hermano, que realmente es una artista, esa niñita, una chica que no cree que tiene más de nueve o diez años, pero son artistas consagradas, que tú dices, Dios mío, pero por Dios y ese día habían tres profesoras que son de la Universidad de ... o sea una periodista y profesora y la profesora encargada de la Universidad de Concepción con sede en Los Angeles, que estaban acá, vieran como las fotografiaban a todas estas parejas porque realmente son preciosas y verdaderos artistas, verdaderos valores, no sabe en qué colegio están pero eran de la Escuela

Enrique Bernstein, de la Escuela Cacique Levian unos poquitos y de Corcovado también, pero que parejas más hermosas porque tú veías que realmente te llegaba a emocionar pero lindísimas, entonces, ella piensa que tenemos grandes valores en estos chicos estudiantes que más va a ser más adelante, muy buenos, entonces, felicitaciones a toda la gente, al alcalde, porque hacer esto, fantástico, el mismo caso de Gregorio Arriagada de la Fundación de Ayuda a los Discapacitados, qué lindo es que ellos tengan su sede, están coordinados con el hospital, atienden los profesionales del hospital, estaba invitado también ese día el director, entonces es algo que se está trabajando en comunidad, para la felicidad de nuestra propia gente, de nosotros mismos, así es que felicitaciones, eso lo quería recalcar, porque quedo ese día emocionada de ver tanta cosa linda aquí en Santa Bárbara y felicitar a las madres también que los niños que bailan, todas sus tenidas completas, dice también detrás de ellos está la mamá, el papá, un esfuerzo enorme que los niños salgan adelante, en fin, felicitaciones para toda la gente, realmente, para todas las mamás y papás de Santa Bárbara, que tienen niños estudiando, una maravilla, muy bonito.; reitera que se siente orgullosa cada día más de ver nuestra juventud, cómo ha progresado y que bonitos valores con los que contamos aquí en Santa Bárbara, les cuenta porque realmente fue impresionante los bailes de los niños, en distintas, porque no va a creer que era solamente cueca, una que otra cueca fue pero lo demás eran todos danzas, muy bonito, ahora hicieron la representación de nuestros héroes de Antuco que cree que todos quedamos perplejos porque por Dios, los niños daba la impresión que parece que habían estado en el lugar mismo porque representaron muy bien, estupendo, puras felicitaciones.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al concejal Don Cristian Oses Abuter.

Sr. Oses : expresa su saludo a sus colegas, al presidente de sala y también a todos los auditores de nuestra radio comunitaria, dar un gran saludo en este año que ya ingresamos, el año 2011, un gran saludo para todos y también deseárselos los mejores parabienes que este año 2011 este lleno de éxitos, lleno de prosperidad y bendiciones para todos, cree que aquí, al comenzar este año, comienzan muchas cosas que cree que cada uno deberíamos seguir poniéndole empeño, seguir mejorando las cosas que estamos haciendo, hacer las que no se hicieron, y cree que eso es lo que hay que invitar, que este año 2011, muchas de las personas que podamos compartir, muchas de las personas que nos coordinemos en el trabajo y como también en sus familias puedan tener un año excelente, ya partimos un poco

complicados con el temblor de ayer pero sabe que mucha gente ya se está reponiendo, está saliendo adelante, ya ayer acompañaron justo en una actividad que había en el sector rural y se vinieron todos los recuerdos del terremoto pero la gente ya está saliendo como decía, los deseos para este año 2011, de todos es que a nuestros vecinos, a nuestros amigos y a nuestras familias les vaya muy bien y así vamos a poder seguir haciendo nuestra comuna también más prospera, más amigable para todos.

Asimismo, el concejal Oses, expresa al igual que la Sra. Victoria se adhiere al saludo a todos nuestros jóvenes, a todos los que participan y han participado en las actividades extraescolares, aquí se han dado muestras de bastante trabajo, tanto de los alumnos que participan en estas actividades como también de las familias, de los profesores y de eso tenemos la plena convicción de que el municipio va a seguir apoyando todas estas actividades con los monitores que lo han hecho excelentemente bien y así vamos a poder seguir disfrutando de estas actividades que son hermosísimas, así es que vayan sus felicitaciones a todas y cada una de las actividades que se realizaron durante el año 2010 y esperar y así tenemos la convicción de que el año 2011 van a seguir igual y mejor, así es que gracias, expresa al alcalde, por todo el trabajo que ahí se ha realizado, en lo que es los monitores de las actividades que señalaba la Sra. Victoria y todas las otras que se realizan.

También, el concejal Oses manifiesta que quiere hacer presente, lo leía el concejal Don Juan Obreque, agradecer la carta que enviara el alcalde al Director Regional de Vialidad, por la problemática que se planteara en la reunión pasada; les parece que como bien se decía antes, aparte de todas las propuestas que tengamos, cree que también es bueno que se identifiquen y se señale también quien tuvo la responsabilidad de velar por esta irresponsable obra que se construyó como es el by pass, no es tampoco andar de casería, sino que también se asuman las responsabilidades, porque el día ni Dios quiera suceda algo en este by pass, la idea es que tanto nosotros como municipalidad tengamos los respaldos y también se exijan las responsabilidades a quien correspondan, porque si hay alguna falta de servicio o se sigue alguna acción legal van a ser las acciones en contra del Estado, eso lo conocemos todos, pero también ya que nosotros somos la comuna donde se intervino esto, también tengamos nosotros la información y en pleno conocimiento de quienes son las personas y quienes fueron los responsables

de autorizar esto y posteriormente, la propuesta que se va a trabajar que tiene la convicción que van a llegar a un muy buen acuerdo, se incorpore medidas de solución porque eso es lo que esperamos todos, la historia nos sirve para mejorar lo que no se hizo o mejorar lo que se planteó en una oportunidad pero cree que también la propuesta que vamos a hacer es lo que interesa finalmente y en esa propuesta hay varias cosas que cree que deben zanjarse, por ejemplo, la cuesta, como bien lo mencionaba su colega que tenga una ruta alternativa para los vehículos lentos porque la velocidad ahí, cree que cualquier vehículo sube en primera, como también la peligrosidad que existe al bajar por desperfectos mecánicos, sobre calentamiento de frenos que en camiones y buses es normal, que también pudo haber sido efecto de la avería en los neumáticos porque el sobrecalentamiento de los frenos puede producirlo, pero cree que aquí es bueno que en esta reunión que tengamos, poder invitar también a la empresa Colbún, para poder informarnos y ver cómo va a ser la ruta alternativa o el mismo camino que va a ir hacia Alto Bío Bío, como va a ser el ingreso al puente, por ejemplo, también si la ruta principal, la Ruta Q61R va a quedar con la limitación que aparece ahora con el signo pare y esa curva tan pronunciada que de ingresar, abajo donde está el cruce, porque esas son cosas que también son peligrosas y esos son factores que pueden influir en accidentes de tránsito son factores que pueden influir en accidentes de tránsito y ni Dios quiera en gente lesionada o no pensar mal en pérdidas fatales y eso es lo que no queremos y eso es lo que debemos preocuparnos y como el alcalde bien dice ocuparnos para poder adelantarnos a los hechos, así es que el tema de buscar las responsabilidades donde del que las tenga, de haber visualizado como era o como se trazaba el camino porque ahora es bien conocido, que están los programas para visualizar cómo es la construcción, como se va a hacer y la gente especializada en el tema sabe cómo va a quedar finalmente y eso es lo que queremos que también se aclare, cree que aquí no solamente poder decir que la propuesta es nueva sino que también ver quien autorizó y quien es responsable finalmente de algo que no están culpando al Seremi de Vialidad o al Director de Vialidad, al que aprobó, nos están culpando, la mayoría y las críticas, cree que el alcalde también las ha escuchado y no tienen nada que ver; eso es con el tema del camino y esperar que podamos tener una solución lo antes posible porque no hay que olvidar que este camino alternativo va a durar aproximadamente dos años y medio, así es que son dos inviernos con riesgo que pasar.

Respecto de los problemas de caminos, el concejal Oses señala que cree que hasta cuando no puedan coordinar la reunión con la empresa, no tiene sentido empezar a presionarlos y volver a tocarlos porque aburre a todos, pero sí se han reparado algunos, se pasó la motoniveladora como bien se había dicho, pero quedan varios que se quiere tener una respuesta de la empresa JRRF, ver como los va a atacar y tener esta coordinación, qué caminos va a cubrir Vialidad y que caminos va a hacer la empresa global, como se hizo en una oportunidad con la otra empresa y también ojala en esa reunión que se pueda concretar a la brevedad, el que estén también las empresas forestales, para saber de qué predios se van a empezar a extraer o van a explotar los bosques, así es que con eso, quisiera, solicita al alcalde, que ojala esa reunión fuera lo más pronto posible porque sobre todo este fin de semana se pudo recorrer varios sectores, y se encontró con varios amigos y no se le echa la culpa a Vialidad, a ellos (concejales) les enrostran todo y ahí a cada una de las personas que le enrostran el problema de accidente, el daño a sus vehículos, porque los caminos en varios sectores están en mal estado, les dicen que son los responsables aunque se les diga que no pero lamentablemente cae en ellos la responsabilidad.

Por otro lado, el concejal Oses, expresa que quiere señalar y felicitar a todos los jóvenes universitarios que rindieron la prueba PSU, en donde tuvimos varios puntajes destacados y excelentes y estos jóvenes merecen todo nuestro respeto y poder señalarles que en la medida que nosotros podamos brindarle todo el apoyo y cree que para dar ese paso vamos a estar trabajando y poder ayudarlos en la medida que pueda, por ejemplo esperar que los jóvenes que obtuvieron buenos puntajes también no sabe si ya se hizo la postulación para el hogar universitario, si es que pudiera considerarse los buenos puntajes también un factor importante para poder ingresar al hogar, a nuestra residencia universitaria, tanto de Concepción como de Los Angeles y así de alguna manera poder colaborar con su destacada participación en la PSU.

También plantea al alcalde ver la posibilidad de tener una reunión con INDAP, si es que pudiera ser dentro de una reunión extraordinaria para ver las líneas de financiamiento y propuestas 2011 y así en conjunto poder trabajar con los vecinos del Sector Rural y todo lo que emprendan o soliciten alguna información de Indap, como también en conjunto con el Secplan, el Prodesal, para ir conociendo, ya se había acercado a Indap para consultar de hecho también se había

contactado con la ex funcionaria que teníamos acá, la Sra. Ingrid, a nosotros y así se lo hacía presente, le daba las gracias por todo su trabajo que habíamos tenido aquí, la colaboración y el trabajo armonioso que se dio con ella, y así le parece que está la voluntad de la nueva persona, que pudo conversar con ella en estos días, así es que quería ver, si el alcalde lo tuviera a bien, organizar una reunión y poder integrarnos para conocer las líneas de financiamiento que concuerden y vayan entrelazadas con el Prodesal y también el Secplan de nuestra comuna.

Finalmente el concejal Oses reitera que hay que comenzar el año 2011 con todo el ánimo, con toda la energía de poder seguir trabajando y poder seguir aportando para el desarrollo de nuestra comuna, así es que en todo lo que esté relacionado en eso van a estar arduamente colaborando.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

Sr. Salamanca : expresa su cordial saludo a sus colegas y a toda la comunidad santabarbarina, ojala este año 2011 sea el mejor de los mejores para todos nosotros y para el desarrollo de nuestra querida comuna, agrega que quería empezar señalando que también fue invitado a finales del año 2010 a una serie de actividades y por diversos motivos no pudo estar en muchas de ellas pero sí reconocer indudablemente el talento de todos y de hecho en muchas de las sesiones lo han ido indicando, el talento de los jóvenes de Santa Bárbara en diversas expresiones musicales de arte, danza, ya hay academias que se están formando, voces muy especiales que también están en el liceo, en la escuela básica, en otras, han participado en flauta en escuela de Los Notros que también lo hicieron muy precioso, en general hemos estado en diferentes sectores y se ve que hay un desarrollo notable, en cuanto a la actividad y la expresión artística, eso dice bien de la comuna y sobre todo lo que es el tema folklórico y justamente cuando estamos terminando el año 2010 en este tema folklórico, quisiera señalar su más sincero pésame a la familia Panes Vergara, por la muerte de una mujer que tuvo toda una trayectoria folklórica, recopiladora, cantante de Violeta Parra, lo señalaba en el cementerio local hace algunos días atrás y sobre todo una mujer que a través de la música abrió un espacio en el cual no solamente pudieron muchos santabarbarinos interiorizarse de ella sino también participar siendo chicos, jóvenes aún, de lo que fue su trabajo a capela como se podría decir, en el estadio parroquial, quien no la vio en otras tertulias y siempre forjando y motivando el folklor, el folklor en el entendido que no se pierda las

raíces y tradiciones de nuestro campo, ni nuestras canciones populares chilenas, así es que vaya para la familia de la Sra. Dolores Panes Fernández su más sincero pésame y también aprovechar la instancia, sugiere al alcalde, de poder tomar un acuerdo de Concejo de enviarle una nota, considerando que ella también tuvo en algún momento el reconocimiento municipal porque era para destacar su valioso aporte al folklor de Santa Bárbara, así es que si lo tienen a bien sus colegas, y el alcalde proponerlo, para poder enviar una carta de respaldo a esta familia que indudablemente por una parte está muy triste pero por otra, por el hecho de ser cristianos, felices de haber tenido una mujer tan extraordinaria como la Sra. Dolores Panes, como la tía Loly, como la abuelita Loly.

Sr. Oses : expresa su apoyo.

Sra. Hermosilla : manifiesta su apoyo.

Sr. Salamanca : agrega que en eso se nos fue el año y partimos este año con este temblor que ojala no nos diga nada respecto de lo que va a venir a continuación y tampoco que tenga cualquier problema en esta carretera nueva que hay que ya lo han señalado; agrega que leía el diario La Tribuna y leía las declaraciones de Don Leonardo Díaz y que él realmente lo dice aquí con altura de miras que discrepaba de él porque no es fácil estar en otra parte que aquí mismo donde uno en definitiva tiene que estar pasando por la ruta o que la gente que tiene que estar todos los días, que haciendo declaraciones de buenas intenciones porque la verdad sea dicha, la ruta adolece sobre todo de berma, adolece, quizá durante el invierno se va a tener que tener una brigada ahí también, de gente que esté permanentemente en ese tramo cubriendo problemáticas que puedan ser solucionadas rápidamente y además para no andar persiguiendo a las personas que pudieran ser responsables también señalar que nosotros como Concejo no somos responsables de esa ruta, tal como lo decía el Concejal Oses, la gente ahora señalaba, bueno y usted que están haciendo como autoridades, porque esto no debiera ocurrir, quizá no es tarde para poder todavía hacer alguna intervención y cree que esa carta que se dirigió a la Seremi, cree que debemos sacarle partido, en términos de que la comunidad quede por lo menos salvaguardada respecto de quienes son responsables también respecto de lo que pudiera ocurrir eventualmente a futuro en esa ruta, ya lo han señalado ha habido buses, ha habido camiones, que han tenido problemas y más aún vehículos menores.

Por otro lado, el concejal Salamanca comenta que cuando uno se acerca a la plaza, más de alguien, dice, qué está pasando con los quioscos de los artesanos, cómo va eso, hay una licitación, esto va a ser rápido porque ya estamos, la primera semana de enero empiezan a llegar los turistas, se irá a demorar mucho, hay un proceso muy claro, tenemos alguna posibilidad los artesanos de Santa Bárbara, tener alguna prioridad, entonces, él quedó de hacerle la consulta (al alcalde) para qué públicamente pudiéramos saber respuestas aún cuando ya se habían emitido algunos comentarios al respecto, pero no le quedó claro saber quién va a pasar con los quioscos de la plaza.

Por otro lado, el concejal Salamanca se refiere al Programa de la Piscina Municipal que sería bueno para ellos, poder también entregar información a la comunidad, cómo, qué días, cuál va a ser el horario, se van a haber monitores, si va a haber gente que esté a cargo de la piscina y cómo va a funcionar.

Con respecto al tema del balneario que se señaló en algún momento que se iba a habilitar para esta temporada y el tiempo pasa rápido, son ocho semanas de enero y febrero y se nos va el verano prácticamente, así es que le gustaría saber respecto de este balneario que originalmente, según lo que señalaba el alcalde iba a estar por calle Portales, no sabe si habrá tenido algún cambio en su destino.

Sobre el proyecto de la Multicancha de la Población Domingo Salvo, tiene entendido que es la población que está en la Calle Baquedano... quizá un plan mayor que este inserto en un proyecto mayor de tal forma de no llenarnos de multicanchas y que tengamos acceso todos los vecinos para saber dónde y cuándo y cómo se va a hacer.

Además, el concejal Salamanca expone que también tenía el tema de felicitar a los jóvenes que tenían los resultados de la PSU hoy día, saludar a los familiares, padres y apoderados que están muy preocupados por el destino y el futuro de sus hijos porque realmente es de esperar que aquí en Santa Bárbara, nosotros también podamos tener jóvenes que puedan acceder a la universidad y que van a ser el futuro de nuestra comuna.

Por otro lado, el concejal Salamanca consulta al alcalde, le había preguntado el otro día pero al final nunca obtuvo respuesta, es sobre el resultado de la investigación sumaria del robo de la camioneta, que le gustaría que pudieran tener ya una claridad respecto a si van a tener copia o no van a tener copia respecto de esta situación.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

Sr. Pacheco : expresa su saludo a sus colegas, especialmente al presidente de sala; sus primeros puntos algunos ya lo han dicho sus colegas y no los va a repetir sobre todo el de la carretera que fueron a visitar el otro lunes pero también quiere saludar al Jardín Las Abejitas donde se encontraron con la Sra. Victoria en la licenciatura de todos estos niños que ya eran los últimos que iban quedando en la licenciatura, que fue muy bonito y ya de ahí tuvieron que retirarse porque se encontraban acá en el Hogar Indígena, también en la cuenta pública de educación, que es la presentación que hizo la Sra. En ese momento fue muy buena y corta, que lo que presentó fue sumamente breve y al Sr. Velasco también felicitarlo por este trabajo que se está haciendo ahí.

Asimismo, el concejal Pacheco expresa su saludo a Don Gregorio Arriagada y a la Sra. Nelly Vergara, el tiempo que se dan para hacer estos trabajos junto a sus amigos, a Don Javier Navarrete y donde se encontraron ahí también los adultos mayores, así es que quiere felicitar a todas estas familias que están ahí con sus niños, se encuentran no videntes, los que no pueden caminar ... así es que muy bueno fue el encuentro ese día que conversaron varias cosas, ahí estuvo también el director del hospital.

Además, respecto del tema de caminos, comenta al alcalde la situación del roquerío que le contaba al alcalde, ese es el que le causa más el peligro a él, no es tanto las curvas porque la gente ya tiene que ver, pero la angostura que hicieron ahí estos peñascos se van a venir abajo cuando empiecen a caer heladas, se van a correr y van a caer a la carretera y ahí puede atrapar a cualquier vehículo chico o grande o el que sea va a ser afectado; el concejal agrega que él no es tan experto pero entiende ligerito un poquitito que le digan, porque arriba se le colocaba un perno de anclaje a la pared y se le tiraba ... para apuntalar porque esto se va soltando al final con la helada y el viento y al final caen estos

planchones, posiblemente puede haber una desgracia, así que como no es muy experto pero lo van a dejar a conciencia del Sr. cuando venga el de Vialidad para que nos cuente todo lo que tiene que decir.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al concejal Don Edmundo Cofré Rodríguez.

Sr. Cofré : expresa que antes que nada quiere hacer llegar a toda la comunidad un saludo muy cariñoso, desearles que hayan pasado una feliz noche de año nuevo y también compartir la tristeza de algunas familias santabarbarinas que han sido exoneradas de diferentes trabajos y pasaron una noche no muy buena, esperar que Dios les ayude para que encuentren luego otro sustento.

El concejal Cofré plantea que quiere agradecer, al alcalde lo llamó, le parece el 30 o el 31 debido a una visita a su casa, del dueño de una parte poniente de la laguna, Don Conrado Mella, donde se han suscitado algunos problemas con algunos vecinos y en base a su conversa con el alcalde, fue acompañado por tres funcionarios al lugar de la laguna nuestra aquí en el campo deportivo y veían con los funcionarios que realmente reúne las condiciones ese sector de Los Castaños donde está la piscina, donde hay un lugar, un terreno bonito, rodeado de mucha vegetación, entonces cree que sería bueno, iniciar el estudio de factibilidad, la idea es si el funcionario está ahora, ver que factibilidad tenemos de poder llevar a cabo este balneario municipal le puso él, él había dicho un balneario popular, pero un balneario municipal está apto, para poder hacer el aprovechamiento de la piscina que decía su colega Salamanca, él también traía la pregunta dónde se puede dirigir la gente, con quien tiene que hablar para ver los días que pueden usarla, pero cree que no con una gran inversión podemos habilitar un trecho bonito ahí; sí al pasar los años hay harta vegetación a la orilla, tendría que contratarse unas ocho, diez personas, le da la impresión que antes de meter una máquina, por la conversación con los profesionales hacerse un roce a mano y ver con un profesional qué máquina, qué peso se puede meter en ese sector; se atreve a decir que no es mucha la inversión, pero tenemos un lugar que podemos recibir alguna recompensa de la empresa Colbún, porque escuchaba, él no ha conversado con ellos que estarían llanos a poder iniciar una conversación al respecto así es que él ha sido un poco majadero en este tema, a él le gustaría saber si los funcionarios le hicieron algún comentario al alcalde referente a este terreno, que está muy lindo, muy bonito.

Además, el concejal Cofré expresa que quiere hacer llegar al alcalde y a sus colegas, las felicitaciones de varias personas que acompañaron al funeral de la Sra. Dolores Panes (Q.E.P.D.), por la pavimentación de la ex cancha de carreras, quedó muy bonito, muy bueno, la vereda o las veredas están muy bien presentadas pero la pregunta de la mayoría de la gente es si hay posibilidades de iniciar de inmediato el proyecto para el tramo que falta, ya se nota la diferencia cuando la funeraria que transporta al muerto, empieza ahí lo áspero de las piedras y la gente de a pie a tropezar con todas estas piedras que existen en el camino, por lo tanto ojala se pudiera iniciar, él lamenta que no esté Don Fernando, le da la impresión que está con vacaciones para que le hubiera contado qué posibilidad hay de iniciar luego el estudio del proyecto este para presentarlo, que este pavimentado este trecho que hace tanta falta.

Por otro lado, el concejal Cofré, comenta que a su casa han ido varias señoras a preguntarle cómo lo pueden hacer con los quioscos de la plaza que comentaba su colega Salamanca, están preocupadas porque no saben, cómo se han priorizado, le comentaban que hay algunos entregados y otros no.

Asimismo, el concejal Cofré manifiesta su preocupación por la nota que enviaron los taxistas el día 09 de diciembre, ellos solicitan una respuesta referente a su quiosco, una organización tan importante como los taxistas en una comuna como la nuestra, cree que necesitan tener una respuesta rápida para ver cómo también ellos pueden ayudar al turismo de la comuna, no nos olvidemos que los taxistas son los primeros que se contactan con la gente, indican los lugares, los trasladan y también cree que tenemos la obligación de poder ayudarlos, a que sepan pronto, que su quiosco va a quedar ahí, o se lo van a trasladar, un quiosco que se ve bien por la línea arquitectónica de la plaza, no afea según algunas personas, todo lo contrario, es madera artesanal, se ve muy bonito, entonces, los taxistas quieren saber la respuesta del alcalde y ojala del Concejo.

Además, el concejal Cofré señala que hay comentarios de lo que el presidente de sala les comentó la reunión pasada, les contaba que de parte de la intendenta había recibido así como un regalo dos multicanchas y un camión aljibe que era alrededor de unos M\$ 120.000 o un camión de recolección de basura, entonces, la pregunta es, y por qué van a llenar el sector de la Estación de multicanchas, cuando eso era un área verde, entonces, él va a preguntar porque

también le comentaban tiempo atrás sobre un proyecto del Rotary, en convenio con el municipio en donde la gente quiere saber cuál va a ser el espacio del área verde y dónde van a quedar las multicanchas que naturalmente le hacen mucha falta a los niños, no están en contra de la multicancha, quieren saber dónde se van a instalar.

En otro contexto, el concejal Cofré señala que él hacia un comentario en el inicio, que hay personas exoneradas y se acercaron a conversar con él dos mamás de algunas funcionarias que fueron exoneradas de la municipalidad, pero que él tiene claro que han tenido término de fecha de su contrato, y legalmente él les explicaba que él como concejal no tiene las atribuciones legales para reprochar al alcalde ninguna toma de decisión porque esas son atribuciones privativas que maneja solamente el alcalde, por lo tanto, además de lamentar, a lo mejor la exoneración o el alejamiento de algunas funcionarias a contrata se imagina u honorarios legalmente, él sinceramente no tiene nada que hacer, lamenta solamente el término de sus contratos.

Referente al camino que fueron a visitar, cree que más que buscar culpables debemos de ser muy propositivos hoy día y debemos buscar el mejoramiento sustutivo de la ruta, poder prevenir los posibles accidentes, sabemos lo peligroso que es el traslado de la gente del Alto Bío Bío, de los buses que siempre se sobrecargan, tenemos claramente establecido que nuestra zona es forestal, tenemos particulares que trabajan con sus camiones, trasladando metros ruma, hemos visto como decía el colega, un camión ya, no sabe si se le fundió el motor pero estaba en pane, en toda la subida, aprovecha la visita del Director Regional de Vialidad para poder plantearle alguna sugerencia y algunas mejoras, porque quiere aclarar que si bien es cierto esto se autorizó en el gobierno pasado, se construyó esta ruta en estos meses y hay profesionales capaces en Vialidad, de poder haber corregido estas curvas peligrosas, pendientes demasiado peligrosas para conducir un bus o también camioneta y auto; así es que insta a sus colegas a poder asesorarse y plantearle a la autoridad regional derechamente un mejoramiento de la ruta y también ahí incluir a la Colbún y a las empresas que construyeron este camino y poder así prevenir un accidente que después, como decían sus colegas les puedan culpar a ellos (concejales) él también quiere hacer la aclaración que el municipio desde el alcalde, los funcionarios de obras y los concejales no tenemos culpa de la construcción de la rutas viales de servicio público, son de responsabilidad de Vialidad pero tampoco le podemos sacar el cuerpo a poder recibir las quejas de la comunidad

en el sentido de poder hacerlas presente por los canales institucionales a las autoridades que corresponde que venga a ver y a mejorar la calidad de vida de nuestra gente así es que él le ruega nada más avisarles con tiempo la reunión con los funcionarios de Vialidad y poder estar preparados para plantearle nuestra visión local.

Además, el concejal Cofré señala que para terminar quiere decir al presidente que este concejal que habla tiene la mejor disposición de ser propositivo sin dejar de desempeñar su papel de fiscalizador, pero al mismo tiempo de ser claro, preciso y constructivo en la participación que él tenga en el Concejo Municipal, si algo tiene que plantear lo va a hacer con altura de miras, con el respeto que siempre le caracteriza y poder buscar siempre el bienestar, el progreso para nuestra querida comuna y para la gente que vivimos aquí, porque siempre lo ha dicho y lo vuelve a repetir, nunca vamos a buscar el bienestar del alcalde ni de los concejales sino que es para la comunidad entera, a eso lo llama, principalmente al alcalde, para que trabajen de acuerdo, para que trabajen con una visión compartida, con una participación amplia de la comunidad y no reciban las críticas de algunos proyectos que hemos aprobado en el tiempo pasado porque hay mucha gente que no participó en estas decisiones, o en esta toma de decisiones, pero sin volver atrás quiere ser propositivo y muy participativo de todos los proyectos que vengan en beneficio de la comunidad.

Sr. Oses : acusa recibo de la solicitud de la agrupación de taxistas en donde el alcalde le comunicó que lo estaba viendo, por eso no lo analizaron en el Concejo, eso lo quería dejar presente en esta reunión para los amigos taxistas.

Sr. Alcalde : señala que él les escuchó atentamente todos los temas y en razón también al tiempo, decir que la primera reunión de trabajo que se va a sostener es con la gente de Vialidad; informa al concejal Oses, que se va a incorporar la petición que viene haciendo desde hace tiempo con respecto a conocer también el trabajo que va a desarrollar la empresa que se ganó la concesión acá en Santa Bárbara, se va a incorporar además una situación que estamos visualizando como municipio, que es el tema que lo planteó también el concejo anterior, se hizo una visita en conjunto con la gente de Vialidad Provincial y es la Cuesta de Cerro Negro, señala a Don Pedro Pacheco, que tiene más claro como le cuesta a los vehículos subir ahí, y ahí transitan buses, y es un problema, son dos curvas con las mejores dificultades,

entonces, estamos pidiendo, la calamina que se hace ahí, estamos solicitando a Vialidad Regional que pudieran visitar antes de la reunión de trabajo para que se visualice una solución definitiva en ese sector.

Respecto del Puente del Sector Ovejería La Peña, que también lo estamos planteando hace tiempo a nivel provincial y ahora lo planteamos también al nivel regional para dar respuesta a los vecinos del Sector Ovejería La Peña, especialmente las familia indígenas y la familia Chávez que son los perjudicados al no existir este puente, anteriormente salían al camino El Huachi y que hoy día tienen la garantía de tener bus, por el sector Sur del río Mininco pero hay que tener un puente también en condiciones y eso es lo que están retomando y especialmente con la gente del nivel regional, eso para que lo tengan los concejales como conocimiento.

Asimismo, el alcalde comenta que otra materia que se ha venido planteando hace tiempo es la posibilidad de contar con un balneario popular, dijo Don Edmundo, nosotros también le llamamos balneario municipal, no porque tengamos alguna requisencia con la palabra popular, pero queremos elevarle un poquito más el pelo a este balneario, por lo tanto, eso se va a seguir trabajando, la idea que comentaban y si tenemos que contratar gente lo vamos a hacer y si tenemos que modificar y destinar algunos recursos para poder hacerlo, también lo vamos a solicitar.

Respecto de todo lo que sea residencia universitaria, en Los Angeles, Concepción, la gente sabe cuáles son las formas de postulación, tenemos, sí hay que decirlo de inmediato, un problema que no sabe si problema o no, pero es lo que nos rige, la Ficha de Protección Social, sin duda que es una variable a considerar cuando se postula, la gente que tiene un puntaje alto, obviamente no va a poder ser beneficiaria de esta residencia.

En relación a la reunión de trabajo con Indap, le va a pedir a la gente de Prodesal que la programen porque también tenemos un proyecto importante por ahí, desde la municipalidad, para poder trabajar, una línea que va a ir orientada a las empastadas para que no tengamos problema o disminuyan la problemática del tiempo de invierno, que, o se está pidiendo alimentación para los

animales, pudiendo a lo mejor hacer una empastada e ir corrigiendo ese detalle no menor y bajando los costos también.

Sobre las multicanchas que señalamos, efectivamente fue, tal como lo señalamos, la intendenta, son recursos que ella dispone, por eso decía no de algún Consejero Regional en especial sino asignación de recursos de ella, por lo tanto, las dos multicanchas y el camión extractor de residuos, va a ser así, ya le llegó la confirmación, también del gobierno regional donde se espera poder firmar el convenio para después hacer la licitación y obviamente lo que se refiere a ubicación lo va a decidir con el Director de Obras, el mejor lugar para que la multicancha sea lo mas provechosa para los vecinos.

Sr. Cofré : señala que él le hace la pregunta porque leían en el diario en la radio en la mañana que había una sola asignada por M\$ 32.000...

Sr. Alcalde : señala que son dos multicanchas, una en Villa Araucaria por M\$ 33.000 y la otra en la Domingo Salvo por M\$ 32.000 y algo; M\$ 49.000 dijimos que era lo que correspondía a la reposición de veredas en la Calle Rosas, eso también es un proyecto ganado.

En lo que se refiere a la plaza de armas, especialmente con la gente que es artesana o van a poder disfrutar de estos puestos, pero el reglamento que estamos preparando para ello va a indicar precisamente que tienen que ser artesanos, esa es la prioridad y artesanos de Santa Bárbara y que puedan probar y demostrar que son y han sido artesanos, especialmente los que tengan ya su iniciación de actividades, se va a priorizar por ahí, el reglamento también vamos a hacer que se pase por el Concejo para su aprobación y a la gente se le ha señalado, él se reunió con algunos así rápidamente unos días atrás, se les dio las facilidades de que se instalaran provisoriamente en el sector de la plaza de armas, quedaron ubicados en el sector de Manuel Rodríguez, por ahí frente a los bomberos están en este minuto trabajando, por lo tanto, les hemos dicho a todos que tenemos que hacer los procesos que tenemos que hacer, o sea, imposible no realizarlos, por lo tanto, para que la transparencia, como es una característica también de nuestro municipio sea realidad, tenemos que hacer los procesos tal y como están dispuestos.

En relación a la organización de los amigos taxistas, el Sr. alcalde señala que se está de acuerdo en que ellos aportan a la comuna, sin embargo, está revisando, cuando se trabaja con la plaza, hay un acuerdo con el Instituto O'Higginiano, de hecho se está reponiendo hoy día, donde se va a instalar el busto de Don Bernardo O'Higgins ya se hizo el pedestal y por lo tanto eso también se va a cumplir tal como fue el compromiso desde el municipio y lo mismo si existe un compromiso con la organización de los amigos taxistas, vamos a hacer exactamente lo mismo.

Sobre el pavimento cementerio, el alcalde señala que los concejales saben, lo ha comentado y cree que la comunidad también le ha escuchado, dijimos que la licitación que se hizo por M\$ 3.000 finalmente la gente que se ganó esta licitación no cumplió los plazos, sin embargo, le dijo que iba a regalar igual el proyecto pero todavía le falta algunas autorizaciones y apenas se tenga se va a dar a conocer al Concejo y a la comunidad en vivo y en directo.

Sr. Cofré : consulta si eso es la continuación de la ex cancha de carreras o la otra.

Sr. Alcalde : aclara que lo que se tiene ahí es la calle nueva que se le llama, la Avenida Cementerio; recuerda que de esa se aprobó cancelar un monto de M\$ 3.000 para el diseño, pero insiste que eso no se pudo hacer porque la gente que se ganó la licitación no pudo cumplir en los plazos pero finalmente dijo, igual vamos a regalar el trabajo y a la espera de eso estamos.

También consulta a Don Edmundo que cuando, el concejal, dice exonerados, a qué se refiere.

Sr. Cofré : ... se le puso término a contrato, lo explicó después, porque había cumplido ... u honorarios, no sabe si son dos o tres niñas que no se les renovó el contrato ...no corresponde exonerados.

Sr. Alcalde : por favor, para que sepamos utilizar ... porque exonerados tiene otra connotación.

Sr. Cofré : señala que se puso término a su contrato.

Sr. Alcalde : comenta a Don Edmundo que ya que él (concejal) lo hace público, él también va a tener que hacer público por qué no se renovó el contrato; el caso de una persona y esto no es muy agradable darlo a conocer así, públicamente, pero como se pregunta uno tiene que contestar, el caso de una funcionaria se debe a que desde el mes de mayo presentaba atrasos persistentes en el horario de llegada a su oficina y nosotros obviamente somos una entidad pública y no podemos no llegar a la hora, si decimos que a las 8,30 estamos atendiendo, a las 8,30 deberíamos estar en nuestra oficina, por lo tanto la causal para no renovar el contrato es incumplimiento del mismo, así es que los antecedentes también los tiene, se los puede proporcionar para que los concejales sepan cuáles son los verdaderos motivos y, lamenta que se de este tipo de situaciones porque uno espera que la gente sea responsable en su trabajo, porque también tenemos que entregar un servicio a la comunidad y este servicio tiene que ser obviamente en el horario que se indica, así es que le va a proporcionar a Don Edmundo los antecedentes para que conozca de primera fuente la información.

Sr. Cofre : expresa al alcalde que le agradece.

Sr. Alcalde : señala que por último, señalar que cuando venga el Director Provincial de Vialidad espera contar con los concejales, porque se le va a insistir harto que sea no un par de horas que venga a Santa Bárbara sino que podamos visitar los sectores, hacer la vuelta, especialmente a los que ha mencionado ya las situaciones que queremos resolver y esperemos que sean los puntos más críticos, porque los otros los conocerá a través de la información que le pueda certificar en este caso el Director Provincial que también lo vamos a incorporar, para que no hagan compromisos y puedan participar de esta reunión, espera que sea antes del viernes.

En otro contexto, ante proposición del concejal Salamanca, el Sr. alcalde señala que se envió tarjeta de la municipalidad pero sin duda se va a acoger lo que han planteado los concejales y se va a hacer llegar un documento un poco más completo de agradecimiento a la familia, por la participación activa de la Sra. María Dolores en lo que fue su vida y el aporte que hizo a Santa Bárbara.

En relación a la piscina municipal, el Sr. alcalde señala que va a estar abierta a la comunidad sábado y domingo, va a tener un costo,

estamos todavía entre los \$ 2.000 y los \$ 2.500 por persona porque tiene que funcionar con el personal que los concejales saben y tenemos que dar garantías de seguridad y por lo tanto va a ser cree que entre los \$ 2.000 y \$ 2.500 el costo que va a tener que pagar cada persona por tener que acceder a la piscina, lo que se está viendo es buscar a lo mejor un día para el sector oriente, otro para el sector poniente, para que también pueda ser factible de utilizarla, no van a poder ingresar más de 80 personas, 60 personas, para que también se aproveche de buena manera la piscina.

Sr. Cofré : consulta si adultos y niños también.

Sr. Alcalde : explica que con los niños se está viendo un programa escolar que va ligado a natación, entonces los niños están teniendo sus oportunidades especialmente los niños que son de las escuelas municipalizadas, porque los programas de verano, los postulamos nosotros como municipio y va orientado en primer término a la alimentación pero tenemos que tener actividades con ellos y ahí hay todo un programa, se contratan monitores, a través de la propia Ley SEP, por lo tanto tienen que ser sí alumnos de las escuelas municipalizadas y hoy día tuvo que dar explicaciones pero es así, la Ley SEP entrega recursos, para hacer este tipo de actividades y se tiene que rendir con los nombres y con los RUT, tanto a la JUNAEB como a nuestra Unidad de Control cuando hagamos efectivos los pagos de los contratos a honorarios de la gente que está para trabajar con estos niños que son de la Ley SEP.

Sra. Hermosilla : o sea, tiene que ser un día solamente para los niños.

Sr. Alcalde : explica que de lunes a viernes estamos trabajando con los niños; agrega que igual con los adultos mayores nos han planteado una petición de poder contar un día por lo menos, querían dos, pero también cree que se va a poder entregar el servicio de un día porque no hay que olvidar que a la piscina también hay que hacerle mantención y eso también resta al menos un día, entonces queremos sábado y domingo abocarlo a la comunidad y los otros días a los programas que tengamos como municipio desde lunes a viernes.

Sr. Obreque : con respecto a una petición que había hecho anteriormente que nuevamente se la va a hacer con respecto a un segundo cajero en el Banco del Estado, lo que pasa es lo siguiente, que con la cantidad de gente que nos llega,

digamos en el período de verano y con toda la gente que tenemos por las obras y por otras razones, a la mayoría de la gente le pagan y le hacen su depósito en su chequera electrónica, cuenta RUT, etc., y esta vez el dinero que se maneja en el cajero, se acabó en un par de horas y ya no había, entonces es poco, entonces entiende que en cierto modo se habló de una caja vecina, pero generalmente son locales comerciales donde están inhabilitados los fines de semana muchas veces o ahora no acorde con los horarios de comercio, tampoco no hay afluencia de público, por lo tanto, cierra a una determinada hora que es muy temprano y eso a la vez dificulta en cierto modo a los vecinos y a la gente que llega como visitante, de poder obtener dinero en sus tarjetas.

Sr. Alcalde : comenta que se insistirá con la agente del banco porque ella había ofrecido la alternativa de poder ...en algún lugar donde se reúnan los requisitos y si hay alguien que tiene algún nombre lo puede dar y podemos hablar en este caso con la agente para que se haga el estudio y poder contar con otra caja vecina.

Sr. Salamanca : comenta que comparte lo que dice el concejal Obreque, le tocó ver la situación estos fines de semana y realmente hay momentos críticos de la situación, las colas eran impresionante, bueno y todo el mundo quiere ser el primero en este cuento, quienes son los que están adentro del banco y quiénes son los que están en el cajero, y la caja vecina no viene a solucionar este problema, lamentablemente es un sistema propio de un barrio y todo, pero la cantidad de plata que está circulando en el pueblo es más allá del triple o el cuádruple de lo que estaba ocurriendo antes en forma normal, por lo tanto, realmente se necesita una segunda caja; ahora el banco trabaja por la cantidad de transacciones que tiene y cree que ya estaríamos en condiciones de tener una segunda caja por las transacciones que se están haciendo, técnicamente, habría que empezar a buscarle la formula porque la caja vecina no va a solucionar este problema, es más lenta.

Sr. Alcalde : señala que de hecho la otra petición está planteada hace bastante tiempo y en este caso la jefa del banco, tendrá que dar la respuesta técnica porque no se olviden que Santa Bárbara atiende a Quilaco, a Alto Bio Bio y hoy día a aumentado con la gente que está trabajando en el proyecto Angostura, así es que cree que ahora hay nuevos antecedentes que podrían permitir que el banco tome otra decisión con respecto a lo planteado anteriormente porque hoy día sin duda que

...

Sr. Salamanca : comenta que no se estaban dando muchos talonarios de cheque porque era tanto el movimiento, la demanda que se estaba ...

Sr. Alcalde : comenta que se va a retomar, instruye al Sr. Secretario para enviar oficio señalando los antecedentes que se argumentaban ...

Sin más que tratar, siendo las 17,16 horas, el Sr. Alcalde y Presidente de Sala da por finalizada la Sesión Ordinaria Nº 073 del Concejo Municipal de Santa Bárbara.

ELVIS BORGOÑO MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DANIEL IRAIRA SAGREDO
ALCALDE

ACUERDOS

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

SESION ORDINARIA N° 073

03 DE ENERO DE 2011

ACUERDO N° 140 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA TRASLADO PATENTE DE ALCOHOLES; COMO SE INDICA :

1.- SR. ALVARO FRANCISCO CIFUENTES URREA

PATENTES : EXPENDIO DE CERVEZAS

DOMICILIO ACTUAL : CAMILO HENRIQUEZ N° 768

TRASLADO : ARTURO PRAT N° 891

ACUERDO N° 141 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA CONVENIO AD-REFERENDUM SUSCRITO ENTRE EL SERVIU REGION DEL BIO BIO Y LA MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA REFERIDO AL PROYECTO PAVIMENTACION CALLES 1 Y 2 VILLORRIO LOS JUNQUILLOS; 20° PROCESO DE SELECCIÓN DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA AÑO 2010.